

LAS PAGAS IMPAGADAS

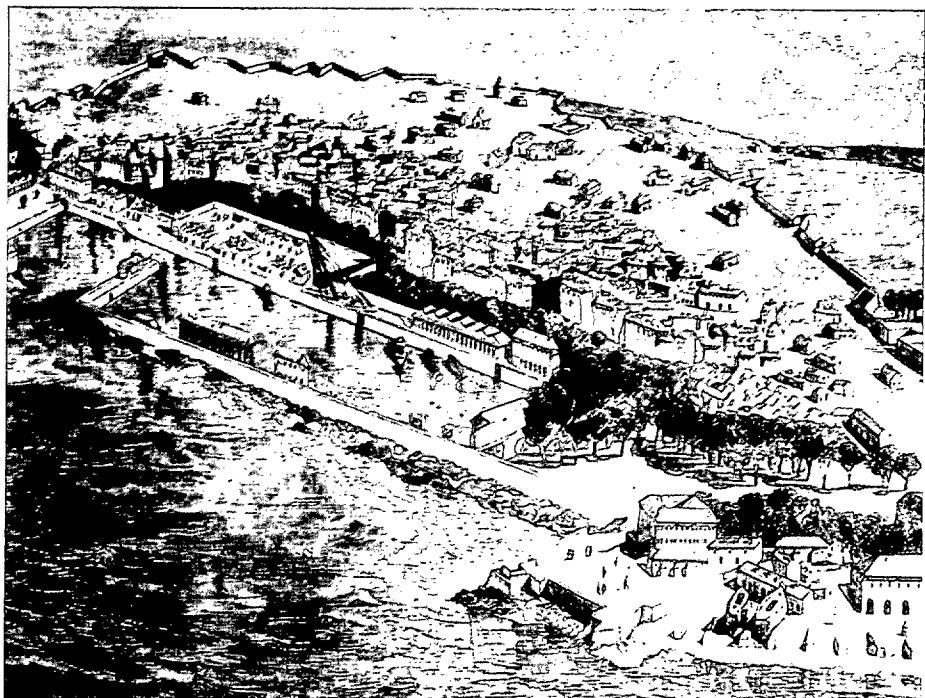


ESDE que en 1726 Felipe V declaró a Ferrol capital de departamento marítimo condicionó la vida de los habitantes de la comarca transformando su actividad, que hasta entonces era primordial, la de la pesca, en otras vinculadas a la Armada y su industria.

Con los ataques de los corsarios a nuestras costas y posesiones de ultramar era preciso construir muchos barcos y, por tanto, tener muchos marinos que servían varios años, algunos hasta ocho años o más que, cuando volvían, venían con sus pagas ahorradas o... por cobrar.

Leyendo escrituras antiguas, como dice Ortiz de Zúñiga, he hallado algunas curiosidades que hacen referencia a estos supuestos y que comento:

«En la Villa de Ares a veynte y quatro dias del mes de Junio año de mill setecientos cinquenta y seis ante mi Scribano y testigos parezieron presentes Blas Bogallo vecnº de esta villa; Mathias Cabeza, Benito Fernandez, Joseph Bruñel vecinos de la del Ferrol; Juan Cudilleiro, Alonso Prieto vecinos de la de Mugardos; Juan Antonio de Aneyros, Agustin de Sisto vecinos de la Frª y Puerto de Sn Esteban de Perlio. Roque Lopez, Manoel de Penedo vecinos de la Frª y Puerto Santiago de Barallobre que hacen por lo que les toca y en nombre de Juan Lopez de la mesma vecindad, por quien prestan la caucion necesaria; Francisco de Ardao, Juan de Aranga, Antonio de Barzia vecinos de la Frª y Puerto de San Salvador de Maniños; Manoel Antonio Diaz, Juan Cabaleiro vecinos del Puerto de Redes, Frª de San Vicente de Caamouco, Francisco Cubeiro, Pedro de Lamas, Domingo de Rigueira vecinos de la Villa y Puerto de Puente de Eume; Domingo Lopez vecino de la Villa y Puerto de Zedaira; Juan Perez, Franco vecino de la Villa y Puerto de Santa Marta de Ortegál (Ortigueira), todos existentes al de presente en esta expresada villa, marineros matriculados e dixeron que como tales se les estrecho a servir de Leba en los Bageles de S. M., Dios le guarde, en que sirvieron en distintas Campañas el discurso de ocho años, poco mas o menos, aviendo conseguido la lizencia de libartad de dho Real Servicio al año pasado de mill setecientos quarenta y ocho, de cuyo tiempo que existieron en él se les esta debiendo de quenta de el Real Erario sus respectibos sueldos con arreglo a la Plaza que cada uno ocupó, tanto del tiempo y Reinado del Sr. Dn Phelipe Quinto, que esté en Gloria, como del correspondiente al Sr. Dn Fernando el Sexto, nuestro Monarca, que actualmente rige esta Corona de España, como uno y otro mas



Arsenal de Ferrol. (Museo Naval. Madrid).

bien consta de los Libros de las Reales Oficinas de Marina, como asimismo los navios que tripularon y en que se hallaban los otorgantes al tiempo que se les despidio del Real Servicio de la Baiya de Cadiz el año citado de setecientos quarenta y ocho que son en el nombrado NOCTURNO, de que era Capitán Dn Bernardo Campillo se hallaban en plaza de Artilleros los referidos Mathias Cabeza, Joseph Bruñel, Francisco de Arda, Juan Lopez y en el Navio nombrado el ALCON de que era capitan Dn Antonio Balcarcel tambien lo tripulaban en plaza de Artilleros dho Benito Fernandez y Juan Antonio de Aneiros, y en el Navio nombrado SAN GERONIMO y el RETIRO de que era Capitan Dn Manoel Ruiz tambien lo tripulaban con plaza de Artilleros Juan de Cudilleiro, Manoel Antonio Diaz, Domingo Lopez, Juan Cabaleiro y en plaza de marinero Pedro de Lamas; y en el Navio nombrado LA PASTORA BRILLANTE, de que era Capitan Dn Joachin de Billenas se hallaron de Artilleros dhos Agustin do Sixto, Antonio da Barzia y Manoel de Penedo y de marinero Juan Perez Franco; y en el Navio nombrado SOBERVIO de que era Capitan Dn Juan Baldes se hallaban por tales Artilleros Alonso Prieto y Francisco Cubeyro; y en el Navio nombrado EL ORIENTE de que era Capitan Dn Alvaro Cabrera se hallaba con plaza de Artillero Juan de Aranga y de

marineros en el mismo Navio Blas Bogallo, Roque Lopez y Domingo da Rigeira todos otorgantes... dieron y dan y otorgan todo su poder cumplido a Dn Alvaro Vermudez Contador mayor por S. M. del Departamento y Contaduría de Cadiz... pida se hagan los ajustes totales o particulares de los sueldos que por quenta del Real haver se esten debiendo a los otorgantes...».

Vemos en este relato una relación completa de todos los puertos de la comarca ferrolana con los marineros que sirvieron en la Armada e incluso en Cedeira y Santa Marta de Ortigueira, algo más lejos, pero que estaban en la órbita de su servicio.

La falta de pago originó disturbios, incluso sangrientos, como nos indica Montero Aróstegui en su «Historia y descripción de la ciudad y Departamento Naval del Ferrol»; en el año 1810 es asesinado al jefe del departamento, don José de Vargas y Varaes, por creer que tenía oculto el dinero con el que se podía pagar la mayor parte de los créditos.

Otro triste suceso similar ocurrió en Cartagena en 1808, donde fue asesinado el general de Marina don Francisco de Borja, marqués de Camachos, que mandaba el departamento.

En el mismo legajo que relaciona marineros y navíos hallamos otra reclamación por el mismo estilo:

«En la Villa de Ares a veinte y nueve dias del mes de octubre de mill setecientos cinquenta y dos ante ni Sn^a y testigos parecio presente Bartolome Comas, artillero de Mar vecino de la Villa del Ferrol e dijo como tal en el año pasado de mill setecientos treinta y nueve salio de leva a la Real Armada de S. M. desde el puerto de Cadiz en el navio nombrado la AFRICA que mandaba Dn Antonio Venito Espínola en el que hizieron viaxe a Cartaxena de Indias de donde susustio porexoacio de onze años y se bino a España en el navio nombrado EL YNVENCIBLE del que era Capitan y Comandante Dn Juan Antonio Coluna en cuya atención y estarsele deviendo de quenta de la rreal hacienda los sueldos que vencio en el decurso de dhos onze años...».

Éstas son las «historias» particulares de los marinos de España, que no suelen relatar más que las hazañas de los grandes héroes los historiadores que escriben sobre la Marina, sabiendo que éstos no podrían llevar a cabo sus epopeyas sin contar con aquellos que son legión y quedan en el anonimato.

J. Antonio FELPETO GARCÍA